

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA POR LA QUE SE SEÑALA VISITA A LAS INSTALACIONES OBJETO DEL CONTRATO: *SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE. P.A. EXP. 2023-0-84***

**PRIMERO.** - Para facilitar la concurrencia en la licitación de este expediente, a efectos informativos, se propone visita a las instalaciones objeto del contrato a fin de poder inspeccionar personalmente e in situ las mismas como condición necesaria para poder completar y mejorar las ofertas que puedan realizar los licitadores.

**SEGUNDO.** - Visto que resulta del todo razonable ofrecer a toda persona física o jurídica que pudiera estar interesada en licitar al presente expediente la posibilidad de visitar el espacio físico donde se han de realizar las actuaciones objeto del contrato, a fin de que puedan presentar una oferta más razonada y ajustada a las necesidades del Hospital.

Esta Dirección Gerencia del Hospital Universitario 12 de Octubre, en virtud de las competencias establecidas en la RESOLUCIÓN 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los Centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusión y en el Director Gerente del SUMMA -112 (B.O.C.M. Núm. 222, de fecha de 17 septiembre de 2021),

**RESUELVE**

1. Señalar el día **9 de enero de 2024, martes** a las **10:00** horas, para que tenga lugar la visita al espacio donde se han de realizar las actuaciones objeto del contrato, convocándose a toda persona física o jurídica que pueda estar interesada para que el citado día y hora se personen en la **Sala 4 de la Residencia General, Planta Baja**.
2. Publíquese esta resolución en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

Madrid, a fecha de firma.  
LA DIRECTORA GERENTE,  
Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González

P/Ausencia: EL DIRECTOR MÉDICO  
Fdo: Dr. Julio Pascual Santos

